



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE TADEO MAXIMILIANO CASTAÑEDA VALLE

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE IMPACTO, ANALISIS Y EVALUACION
REGULATORIA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Metepac	México	03/10/2023	06/10/2023	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 5,950.00
Toluca	México	03/10/2023	06/10/2023	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:				2	2				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visitas de inspección en materia de impacto ambiental en estaciones de servicio para expendio de petrolíferos al público.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. Víctor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Ing. Cristian Martínez Mendoza
Director de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Expendio de Gasolina al Público

TADEO MAXIMILIANO CASTAÑEDA VALLE
SUBDIRECCION DE IMPACTO, ANALISIS Y
EVALUACION REGULATORIA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica,
con fundamento en lo señalado en el artículo 113
de la LFTAIP.